



DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

**SANTA
FE**

LICITACION PRIVADA Nº 04/19

EXPEDIENTE Nº 16103-0018606-2

OBRA: Alteo y Conformación de Galibo en Rutas Provinciales de Calzadas Naturales.

TRAMO: R.P. Nº 13: Tramo: R.P. Nº 81-S – Sunchales 11,20KM.

R.P. Nº 20: Tramo: R.P. Nº 67-S – R.P. Nº 70 9,69KM.

R.P. Nº 70-S: Tramo: R.P. Nº 81-S – R.P. Nº 62 10,00KM.

R.P. Nº 77-S: Tramo: R.P. Nº 34 – R.P. Nº 80-S 6,00KM.

MALLA: Centro – Zona III – Rafaela.-

CIRCULAR ACLARATORIA Nº1

Se emite la siguiente circular aclaratoria:

Considerando la Normativa Interna del Registro de Licitadores de Obras Públicas, Resoluciones Nº 055/95 y sus Modificatorias Nº 405/96, Nº 127/00, Nº 128/00 Nº273/00 Y 609/11. La Obra de Alteo y Conformación de Galibo se Clasifica y Encuadra como una Obras Básicas correspondiendo el código Nº 520 en lugar del código 526 que se encuentra en el Artículo Nº2 del PLIEGO COMPLEMENTARIO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

Por lo tanto, el Artículo Nº2 quedara redactado de la siguiente manera:

ARTICULO Nº2: Inscripción en el registro de licitadores y capacidad necesaria

Los proponentes deberán presentar certificado habilitante o constancia de inicio del trámite de inscripción o actualización emitida por el Registro de Licitadores del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la Provincia de Santa Fe; dejándose constancia que previo a la adjudicación los Oferentes deberán cumplimentar con los trámites iniciados y establecida en los Pliegos según Resolución Nº055/95 del M. O. S. P. y V. conforme al siguiente detalle:

Presupuesto oficial: \$ 1.498.544,63 (Pesos: Un Millón Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 63/100)

Plazo de la Obra: 3 (tres) meses

Especialidad: OBRAS BASICAS

Código 520



M.M.O. LUIS A. CASTOLDI
JEFE ZONA III
RAFAELA - DPV